

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	INGLÉS IV
Año Académico:	2021-22
Titulación:	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
• Código:	101210207
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	INGLÉS INSTRUMENTAL
• Módulo:	IDIOMAS
Titulación:	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
• Código:	101110107
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	IDIOMA MODERNO
• Módulo:	IDIOMAS
Titulación:	DOBLE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES Y FILOLOGÍA HISPÁNICA
• Código:	109012207
• Tipo:	Formación Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	INGLÉS INSTRUMENTAL
• Módulo:	IDIOMAS
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Horario de clase: ¹	T1: miércoles y jueves (12:00-13:30) T2: martes y miércoles (15:00-16:30)
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Inglés
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Eduarne Garrido Anes (Coordinadora)
Área:	Área de Filología Inglesa
Departamento:	Departamento de Filología Inglesa
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 11 alto, nº 28
E-Mail:	edurne.garrido@dfing.uhu.es
Teléfono:	959219126
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	miércoles y jueves (12:00-15:00)
Cuatrimestre 2:	miércoles (9:00-12:00; 13:30-15:00; 16:30-18:00)
Periodo de Docencia:	Segundo Cuatrimestre completo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas **hasta el nivel C1.1**.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Para poder cursar esta asignatura es **requisito indispensable** que el alumnado tenga aprobada la asignatura **Inglés II**, del segundo cuatrimestre del curso anterior. Es **muy recomendable** haber cursado y aprobado **Inglés III**. En Inglés IV **se afianza el nivel B2.2** y se hace una **aproximación al C1.1**, que se **consolida en Inglés V**.

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

3. TEMARIO DESARROLLADO

◦ READING

- Organizing information for an essay
- Skimming and scanning texts
- Taking notes and explaining what you have read
- Reading critically
- Finding information and taking notes
- Inferring the meaning of words
- Retelling what you have read
- Understanding the writer's opinion
- Identifying main ideas and supporting information
- Formal and informal verbs
- Reading for evidence
- Thinking about what you already know

◦ WRITING

- Writing conclusions in an essay
- Language for writing: Hedging
- Giving references
- Retelling what you have read
- Using an academic style
- Looking at the structure and contents of reports.
- Describing events in a time sequence
- Expressing cause and effect
- Contrasting information
- Expressing disagreement

◦ GRAMMAR AND VOCABULARY

- Abstracts nouns + of + -ing/to-infinitive
- Adding information about nouns: relative clauses
- Adverbials used to comment
- Avoiding repetition: expressions with so
- Collocations
- ing nouns
- *It*-clauses: expressing personal opinions impersonally
- Non-finite relative clauses
- Opposites
- Passive voice
- Past perfect
- Using viewpoint adjectives to restrict what is said
- Verb/adjective + preposition combinations
- Verbs followed by a noun phrase or *that*-clause
- *Wh*- noun clauses

◦ LISTENING

- Understanding real lectures, news, interviews, and documentaries

◦ SPEAKING

- In-class speaking
- Speaking about the compulsory readings

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

DICCIONARIOS

1. Bilingües

Cambridge Dictionaries Online: <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/english-spanish/>
Larousse English-Spanish Dictionary: <http://www.larousse.com/en/dictionaries/spanish-english>
Oxford English-Spanish Dictionary
Richmond Compact Dictionary English-Spanish
Collins English-Spanish Dictionary

2. Monolingües

Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English
Longman Dictionary of Contemporary English

Collins Cobuild English Language Dictionary
Cambridge Advanced Learner's Dictionary: <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/british/>
Oxford English Dictionary: www.oed.com
Macmillan Dictionary: <http://www.macmillandictionary.com>
Oxford Advanced Learners Dictionary: <http://www.oxfordlearnersdictionaries.com>

MANUALES Y OBRAS DE REFERENCIA DE REFUERZO Y PARA TRABAJO AUTÓNOMO

- Brazil, D. (1994) *Pronunciation for Advanced Learners of English*. Cambridge: CUP.
- Chalker, S. (1989). *A Student's Grammar of the English Language*. London: Longman.
- Hewings, M. (2012) *Cambridge Academic English. An Integrated Skills Course for EAP. Student's Book. Upper Intermediate*. Cambridge: CUP.
- Hewing, M. (2015) *Advanced Grammar in Use. A Self-Study Reference and Practice Book for Advanced Learners of English*. Third Edition with Answers and eBook. Cambridge: CUP.
- Hewings, M., and C. Thaine. (2012) *Cambridge Academic English: An Integrated Skills Course for EAP. Student's Book. Advanced*. Cambridge: CUP.
- Leech, G. Starvik, J. (1975). *A Communicative Grammar of English*. London: Longman, 1975.
- McCarthy, M. & F. O'Dell (2008) *Academic Vocabulary in Use*. Cambridge: CUP.
- McCarthy, M. & O'Dell, F. (1994). *English Vocabulary in Use*. Cambridge: CUP.
- Murphy, R. (2015) *English Grammar in Use. A Self-Study Reference and Practice Book for Intermediate Learners of English*. Fourth Edition with Answers and eBook. Cambridge: CUP.
- Quirk, R. (1996). *Grammatical and Lexical Variance in English*. London: Longman.
- Quirk, R. & Greenbaum, S. (1989). *A Student's Grammar of the English Language*. London: Longman.
- Quirk, R. et al. (1973). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Longman.

NEWSPAPERS (subscription may be required)

The New York Times: <http://www.nytimes.com>
The Independent: <http://www.independent.co.uk>
The Guardian: <http://www.theguardian.com/uk>

INTERVIEWS

The Talks: <http://the-talks.com>
BBC Interviews with remarkable authors: <http://www.bbc.co.uk/archive/writers/>
BBC Interviews with Hollywood stars: <http://www.bbc.co.uk/archive/hollywood/>

RADIO STATIONS

BBC Radio 4: <https://www.bbc.co.uk/radio4>
BBC Radio 5: <https://www.bbc.co.uk/5live>
CBS: <https://www.cbsnews.com>

DOCUMENTARIES

BBC Documentaries: <http://www.bbc.co.uk/programmes/p02nq0lx/episodes/downloads>
Documentary films: <https://topdocumentaryfilms.com/top-100/>
Documentaries online: <http://watchdocumentaries.com>

TALKS / LECTURES

TED Talks (education, business, science, tech and creativity): <https://www.ted.com>

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Manual para clase:

Hewings, M. (2012) **Cambridge Academic English. An Integrated Skills Course for EAP. Student's Book. Upper Intermediate**. Cambridge: CUP. (Units 6-10)

Lectura obligatoria:

Pinker, S. (2014). **The Sense of Style: The Thinking Person's Guide to Writing in the 21st Century**. New York, NY: Penguin.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en inglés (CG2)
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica (CG4)
- Capacidad crítica y autocrítica (CG5)
- Capacidad de análisis y síntesis (CG6)
- Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos (CG7)
- Capacidad de organizar y planificar (CG8)
- Capacidad de resolución de problemas (CG9)
- Capacidad de toma de decisiones (CG10)
- Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas (CG11)
- Habilidades de gestión de la información (CG12)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo (CG13)
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones (CG14)
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) (CG15)
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad (CG 16)
- Capacidad de comunicación y argumentación (CG17)

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa (CE2)
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis en textos y discursos literarios en lengua inglesa y en textos y discursos no literarios en lengua inglesa (CE20B, CE20D)
- Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés (CE23B)
- Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas (CE26)

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura dentro del contexto de la titulación es reforzar el nivel B2.2 y formar al alumnado en el uso de la lengua inglesa para iniciarse en el nivel avanzado C1.1 según el Marco Común de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Estas competencias se verán continuadas o reforzadas en las lenguas instrumentales del curso siguiente (Inglés V e Inglés VI).

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva.
- Leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas, principalmente lenguaje formal, académico, literario o periodístico.
- Producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en inglés con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados con principal énfasis en el lenguaje académico.
- Conocer la lengua inglesa en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
- Aprender los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua inglesa.
- De forma específica, el estudiante habrá conseguido, en los niveles que se especifican a continuación:

COMPRESIÓN AUDITIVA:

- o Comprender el discurso aun cuando no está estructurado de forma clara, especialmente en temas cercanos, pero también en otros no tan familiares.
- o Comprender películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar y seguir programas de televisión, aunque con algún esfuerzo.

COMPRESIÓN LECTORA:

- o Comprender textos largos y complejos, iniciándose en las diferencias de estilo.
- o Iniciarse en la comprensión de artículos especializados no necesariamente propios de su especialidad.

EXPRESIÓN ORAL:

- o Expresarse en inglés de forma espontánea. Utilizar el idioma de forma efectiva en contextos sociales y académicos de la propia especialidad.
- o Formular ideas y opiniones con precisión y relacionarlas con las de otros hablantes con efectividad.

PRODUCCIÓN ESCRITA:

- o Expresarse de forma clara y estructurada, explicando sus puntos de vista sobre temas variados.
- o Escribir acerca de temas específicos utilizando el ensayo académico, destacando los elementos más importantes.
- o Diferenciar por escrito entre varios registros y estilos.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de **6 créditos** le corresponden **150 horas de trabajo del alumno**, que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h (con examen final) /105 h (sin examen final)

Esto implica que **el trabajo semanal autónomo** que se estima **necesario para poder superar esta asignatura** debe ser de, aproximadamente, **7 horas semanales**.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Se espera que el alumnado se involucre en las **actividades diseñadas para el aula (tanto en los grupos grandes como en los reducidos)** y que realice **trabajo autónomo** de writing, reading y listening, así como autocorrección de actividades gramaticales y de vocabulario, con las referencias y herramientas oportunas.

Dada la naturaleza de la asignatura, **el trabajo diario**, la **participación activa** en clase y la **asistencia constante** son muy **necesarios** y **altamente recomendables**. Estos aspectos podrán valorarse positivamente en la evaluación continua si bien no llevan una calificación expresa asociada.

Las **actividades no evaluables se corregirán exclusivamente en las sesiones de clase**. Es **responsabilidad de los estudiantes** estar al tanto de los comentarios y sugerencias que se hagan al respecto para poder aplicar lo aprendido a los ejercicios propios. Estas actividades serán muy **similares a las evaluables**.

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE (TEÓRICO-PRÁCTICAS):

El curso consta de **24 sesiones académicas teórico-prácticas** de hora y media de duración, sumando un total de **36 horas**. En ellas se trabajan todas las competencias orales y escritas en sus modalidades de producción y recepción. Los contenidos gramaticales se presentan de forma contextualizada en las lecturas, audiciones y ejercicios específicos.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Algunas sesiones a lo largo del cuatrimestre se centran exclusivamente en la aplicación y demostración práctica de los conocimientos adquiridos. El curso consta de **6 sesiones académicas prácticas** de hora y media de duración, sumando un total de **9 horas repartidas en tres semanas** (cuarta, octava y duodécima). Para el aprovechamiento de las distintas destrezas que se trabajan en estas sesiones, **es imprescindible que el alumnado prepare previamente los ejercicios**.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES (TRABAJO AUTÓNOMO)

1. Lectura seleccionada: Los estudiantes deben realizar esta lectura de manera autónoma. La comprensión del contenido de la obra y la capacidad de expresión oral se evaluarán **a través del examen oral**.

2. Material adicional: Los estudiantes deben trabajar de forma autónoma con el **material adicional** que acompaña al manual utilizado, así como con el proporcionado **en clase o a través de Moodle**. Se recomienda también ver películas o series de TV en inglés y escuchar emisoras de radio online en esta lengua, así como tratar de participar en intercambios tándem o en cualquier otro tipo de actividad que permita el uso de la lengua inglesa en contextos reales.

4. Moodle: Los estudiantes cuentan con la **plataforma Moodle**, a través de la cual podrán acceder al **programa de la asignatura**, a los **materiales obligatorios y opcionales** con los que deben trabajar y/o llevar a clase, así como a sus **calificaciones y a otra información importante**. Esta plataforma constituirá también la **principal vía de comunicación de anuncios e imprevistos por parte de la profesora, por lo que** (al igual que el **correo electrónico** de la Uhu), **debe ser leída en su totalidad y consultada por el alumnado con asiduidad**.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)² las convocatorias a tener en cuenta serán:

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

OPCIÓN N° 1: EVALUACIÓN CONTINUA

"La evaluación entendida como actividad académica **durante el periodo de docencia** presencial debe de ser **continuada** y, por tanto, evaluada por procedimientos que inviten a un **esfuerzo mantenido en el tiempo**. De este modo se establece la evaluación continua como una evaluación diversificada en la que una única actividad no deberá suponer más del 70% de la calificación de la materia [...] En el caso de asignaturas cuyas guías docentes contemplen un examen final que suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". **Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura**, figurará en el acta con la calificación correspondiente. Si el conjunto de las actividades realizadas por el estudiante tiene una **ponderación menor del 50% sobre la nota global**, figurará en el acta como **NO PRESENTADO**.

BLOQUE 1:

- 1. LISTENING, GRAMMAR & VOCABULARY TEST (15%):** Prueba de comprensión auditiva (20 de abril).
- 2. READING COMPREHENSION, GRAMMAR & VOCABULARY TEST (35%):** Prueba de comprensión lectora, gramática y vocabulario (25 de mayo).
- 3. ACADEMIC WRITING TEST (35%):** Prueba de producción escrita que consiste en la elaboración de un ensayo académico corto (1 de junio).

BLOQUE 2:

- 4. SPEAKING TEST (15%):** Prueba de producción oral, sobre la lectura, que se realizará el día asignado por la Facultad de Humanidades. (Véase arriba apartado de "Lectura seleccionada")

Para **aprobar la asignatura**, es necesario obtener, al menos, **el 50% de la puntuación** asignada a los **Bloques 1 y 2**. La **calificación final** será el **resultado de la suma ponderada de los dos bloques**, una vez aprobado cada uno individualmente.

Según el Reglamento de Evaluación, si a partir de las pruebas de evaluación continua de la Convocatoria I la profesora notificara al estudiante que **alguno de los dos bloques está superado con, al menos, la mitad de la puntuación asignada, en septiembre** podría realizar **solamente el bloque no superado**.

Las pruebas que se realizan durante el curso tendrán lugar durante el horario asignado para la docencia de la asignatura como una actividad más de clase. Las fechas de los ejercicios que forman parte del sistema de evaluación son definitivas y no deben modificarse salvo causa mayor. **En caso de que algún estudiante no pueda realizar alguna de las pruebas por alguno de los motivos recogidos en la normativa para la evaluación por incidencias, estas pruebas se realizarán en los días asignados por la facultad para los exámenes de incidencias.**

OPCIÓN N° 2: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

"**Fuera del periodo de docencia presencial**, se plantea un sistema de evaluación que permite al **estudiante demostrar que ha sido capaz de adquirir las competencias de una asignatura de manera autónoma, sin hacer uso de los procedimientos de enseñanza aprendizaje que el profesorado ha diseñado en el**

2

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccqg_19_03_13.pdf;

periodo presencial. En este caso, **el estudiante es el protagonista de sus propios procesos de aprendizaje [...]. Se orienta principalmente a aquellos estudiantes que optan por no asistir a clase.**"

"Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al profesorado responsable de la misma [a través de una solicitud formal en un espacio creado para dicho fin en la plataforma Moodle]. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema."

"Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos mediante email a la profesora tan pronto como la causa excepcional se produzca. (Para lo que se entiende por 'causa excepcional', véase abajo Normativa de Evaluación por Incidencias).

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ESTE SISTEMA:

BLOQUE 1:

WRITTEN TEST (85%): Prueba que incluye actividades de producción escrita académica, comprensión lectora y auditiva, gramática y vocabulario, que se realizará el **día asignado por la Facultad de Humanidades.**

BLOQUE 2:

SPEAKING TEST (15%): Prueba de producción oral, sobre la lectura, que se realizará el **día asignado por la Facultad de Humanidades.** (Véase arriba apartado de "Lectura seleccionada").

Para **aprobar la asignatura**, es necesario obtener, al menos, **el 50% de la puntuación** asignada a los **Bloques 1, 2.** La **calificación final** será el **resultado de la suma ponderada de los dos bloques**, una vez aprobado cada uno individualmente.

Para los estudiantes que **no han elegido la evaluación continua, no existe la posibilidad de guardar notas para septiembre.**

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

OPCIÓN Nº 1: EVALUACIÓN CONTINUA

"En el caso de que así se recoja en la guía docente de la asignatura, y siempre que el estudiante esté de acuerdo con ello, se podrá traspasar la nota de la prueba o pruebas superadas en la evaluación ordinaria I a la evaluación ordinaria II. En estos casos, la prueba o pruebas de evaluación deberán tener el mismo valor porcentual en ambas convocatorias y la calificación final de la asignatura será el resultado de combinar las calificaciones obtenidas en las pruebas superadas en la evaluación ordinaria I y II del modo en que conste en la guía docente. Si el estudiante no estuviese de acuerdo en que la nota de sus pruebas superadas se le traspasen de la convocatoria ordinaria I a la ordinaria II, tendrá el derecho a ser evaluado del 100% de la materia y con ello optar a obtener el 100% de su nota en la convocatoria ordinaria II.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ESTE SISTEMA:

Los estudiantes procedentes del sistema de **evaluación continua sólo tienen que realizar los bloques no superados** en la convocatoria 1.

- 1. BLOQUE 1: LISTENING COMPREHENSION, READING COMPREHENSION, GRAMMAR & VOCABULARY, ACADEMIC WRITING (85%)** (Fecha asignada por la Facultad de Humanidades)
- 2. BLOQUE 2: SPEAKING TEST (15%):** Prueba de producción oral, sobre la lectura. (Véase arriba apartado de "Lectura seleccionada") (Fecha asignada por la Facultad de Humanidades)

Para **aprobar la asignatura**, es necesario obtener, al menos, **el 50% de la puntuación** asignada a los **Bloques 1, 2.** La **calificación final** será el **resultado de la suma ponderada de los dos bloques**, una vez aprobado cada uno individualmente.

OPCIÓN Nº 2: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

BLOQUE 1:

WRITTEN TEST (85%): Prueba que incluye actividades de producción escrita académica, comprensión lectora y auditiva, gramática y vocabulario, que se realizará el **día asignado por la Facultad de Humanidades**

BLOQUE 2:

SPEAKING TEST (15%): Prueba de producción oral, sobre la lectura, que se realizará el **día asignado por la Facultad de Humanidades**. (Véase arriba apartado de "Lectura seleccionada")

Para **aprobar la asignatura**, es necesario obtener, al menos, **el 50% de la puntuación** asignada a los **Bloques 1, 2**. La **calificación final** será el **resultado de la suma ponderada de los dos bloques**, una vez aprobado cada uno individualmente.

Para los estudiantes que **no han elegido la evaluación continua**, **no existe la posibilidad de guardar notas para septiembre**.

"Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria ordinaria II se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura."

C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE) Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PAR FINALIZACIÓN DE TÍTULO:

Véase Convocatoria II (Septiembre) Modalidad de Evaluación Única Final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS:

1. En todas las pruebas escritas de evaluación se valorará el grado de corrección y adecuación de las respuestas, así como una redacción que cumpla los requisitos para ser considerada de nivel intermedio-alto (B2.2)-avanzado (C1.1):

- Los errores son mínimos y en ningún caso interfieren con la lectura fluida del texto.
- Se utilizan distintos tipos de estructuras correctamente.
- La elección de términos es específica y variada y se utiliza el registro requerido.
- La redacción presenta un orden lógico de ideas. Existe coherencia y cohesión en el texto.
- Aparecen una introducción y una conclusión adecuadamente elaboradas.
- El desarrollo de la idea principal es efectivo y consistente.

2. En la prueba oral se tendrá en cuenta para la evaluación el grado de comprensión de la lengua y de la lectura realizada, la fluidez, la corrección gramatical, el uso del vocabulario (especialmente el específico de los campos semánticos contenidos en programa de la asignatura), la pronunciación y la entonación.

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

SOBRE LAS TUTORÍAS Y MOODLE

- Se ruega incluir lo antes posible una **fotografía** en el perfil personal.
- Las comunicaciones por **email** o a través de la **plataforma** con la profesora de la asignatura deben realizarse únicamente **desde la cuenta de correo de la universidad o a través de Moodle** y con el fin de **solicitar tutorías** para permitir una **mejor organización** de las mismas y evitar largas esperas.
- La profesora tiene una **seis horas semanales** de atención al alumnado en función de su disponibilidad horaria, por lo que deben tener lugar durante dichas horas.
- Las **calificaciones** se comunican de forma privada a través de **Moodle** y de la aplicación de **actas, nunca por email ni otra vía**.
- Es **imprescindible** familiarizarse con el **programa de la asignatura** al comenzar el curso y consultarlo frecuentemente para estar al corriente del temario, los instrumentos y criterios de evaluación, las fechas importantes, etc. La profesora se reserva el derecho de **no responder correos electrónicos que contengan preguntas que puedan resolverse leyendo esta guía, consultando las webs de la Facultad o de la Uhu, o que sean inapropiados por su forma o contenido**.
- **No se atenderán peticiones individuales que no estén contempladas por la normativa que en cada caso corresponda.**

SOBRE ASISTENCIA, GRUPOS, DEBERES DE LOS ESTUDIANTES y SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **ASISTENCIA:** La asistencia a clase en este curso **NO es obligatoria**, por lo que no repercutirá directamente en la evaluación. No obstante, la profesora podrá llevar registro de la asistencia y participación a título informativo.
- **GRUPOS OFICIALES:** La docencia de las titulaciones de Grado se desarrolla en sesiones de grupo grande y de grupo reducido. **La asignación oficial a un grupo de docencia es definitiva.** La asistencia a un grupo distinto al designado sin permiso expreso del docente no se considerará vinculante a efectos de evaluación. Esto se debe a la conveniencia para el alumnado de tener grupos con un número de estudiantes lo más equilibrado posible.
- **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES:** Los estudiantes que asistan a clase deben hacerlo preparados para participar de forma activa en su formación, habiendo realizado previamente las lecturas, ejercicios o tareas que vengan especificadas en la guía docente o que se indiquen en clase o en la plataforma virtual. La asignatura presupone las **150 horas de trabajo autónomo que indica el Plan Bolonia.**
- **SISTEMA DE EVALUACIÓN:** El sistema de evaluación que aparece en la guía docente ha sido aprobado por diversos equipos de coordinación, por la Comisión de Calidad del Título y por Junta de Facultad. Por tanto, **no se pueden realizar modificaciones.**

SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

1. **"Iniciada la prueba, a partir del momento de su distribución, no se permitirá a los estudiantes la entrada al lugar de realización. Cualquier estudiante que desee abandonar el recinto de celebración, por distintas razones, no podrá volver a completar la finalización de la misma, salvo que, en el momento de salida y entrada, haya estado autorizado o acompañado por un profesor. En caso contrario, el estudiante entregará el ejercicio y éste se entenderá finalizado."**
2. **"Los estudiantes deberán acudir a las pruebas de evaluación provistos de documentación oficial acreditativa de su identidad, que podrá ser exigida en cualquier momento por los profesores. En caso de no ser identificado por el profesor ni ser portador de dicha documentación, el profesor podrá permitir que se realice la prueba, si bien su evaluación quedará en suspenso hasta que en el plazo que establezca el profesor, oídas las razones del estudiante, éste acredite su identidad."**
3. **"En las pruebas de evaluación, profesorado y estudiantes están obligados a observar las reglas elementales de convivencia y a colaborar en todo momento para su correcto desarrollo. El estudiante podrá utilizar individualmente los medios que se le permitan para realizar la prueba, sin poder compartirlos, salvo autorización expresa del profesor. El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, telefonía móvil, relojes inteligentes o dispositivos similares...), deberá abandonar el examen, quedando sujeto a las consecuencias previstas en el siguiente apartado. El profesorado encargado de la vigilancia deberá dejar constancia por escrito y trasladarlo al Departamento y a la Inspección de Servicios. Si algún estudiante necesitara estar comunicado por algún motivo justificado, deberá comunicarlo previamente al profesor, que adoptará las medidas oportunas."**
4. **"Los estudiantes están obligados a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, aunque sea detectada en el proceso de evaluación de la prueba, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación numérica de cero [...]. En todo caso, el profesor levantará acta de los motivos, que elevará al Departamento y a la Inspección de Servicios junto con las aportaciones documentales o de otro tipo (declaraciones de testigos y otras evidencias) que estime oportunas para su valoración. Igualmente, con el mismo procedimiento y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el desarrollo normal del proceso evaluador o utilizando medios no permitidos que afecten a la veracidad en su realización."**
5. **"Los estudiantes podrán solicitar, de los profesores responsables de la evaluación, un justificante de haberlas realizado, donde se hará constar además de la identificación del estudiante, la fecha, el lugar de realización y la hora de comienzo y de finalización."**

SOBRE LOS EXÁMENES DE INCIDENCIA

1. **"Los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización, podrán solicitar la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:**
 - a) Ante la **coincidencia de fecha y hora** por motivos de asistencia a las sesiones de **órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria debiendo certificar la asistencia.**
 - b) Por **coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento** (conforme a las resoluciones oficiales de la Consejería correspondiente de una Comunidad Autónoma o del Consejo Superior de Deportes) o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Huelva, **debiendo certificar la participación.**
 - c) Por **coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación** de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.

d) En supuestos de **enfermedad que incapacite para la realización de la prueba**, debidamente **justificada a través de certificado médico oficial**.

e) Cuando se pueda **acreditar estar a cargo de un familiar de primer grado de consanguinidad que sufra enfermedad grave u hospitalización**.

f) Por **fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los cinco días previos** a la fecha programada para la realización de la prueba.

g) Por inicio de una **estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación**.

h) Cuando se pueda **acreditar una situación de baja médica por riesgo durante el embarazo, durante la lactancia y/o una situación de baja por maternidad/paternidad**. Esta situación se asimilará a aquellos estudiantes que sin generar derecho a baja laboral por maternidad puedan acreditar dicha circunstancia y hasta un máximo de 16 semanas o 18 en caso de parto múltiple."

2. "Los estudiantes deberán **solicitar al profesorado de la asignatura mediante impreso normalizado en la Secretaría del Departamento** responsable de la asignatura la presentación al examen de incidencias **con al menos 10 días hábiles de antelación al inicio del periodo de exámenes**, sin contabilizar para ello los periodos vacacionales. No obstante, este plazo podrá ser inferior cuando concurren causas excepcionales sobrevenidas y justificadas [de las contempladas por la normativa]. **El docente publicará el listado de admitidos y excluidos a incidencias**. Si algún Centro estableciera un procedimiento gestionado desde su Secretaría, el estudiante se acogería al mismo."

3. "**En el momento de realización de la prueba de incidencia, el estudiante deberá acreditar la circunstancia alegada**" si, por la naturaleza de la incidencia, ésta no se puede justificar documentalmente a la vez que se presenta la solicitud."

4. "El estudiante "tendrá derecho a que se modifique la fecha de una de las pruebas, en los siguientes términos:

a) Si las dos asignaturas son básicas de rama/**obligatorias, cuando se trate de cursos académicos que comiencen con año impar**, el profesorado de la asignatura que corresponda al **curso superior modificará** la fecha.

b) Si las dos asignaturas son básicas de rama/**obligatorias, cuando se trate de cursos académicos que comiencen con año par**, el profesorado de la asignatura que corresponda al **curso inferior modificará** la fecha.

c) Si una de ellas es **optativa**, será el profesorado de esta asignatura quien la modifique."

5. "**La fecha y horario de realización del examen oficial cuya fecha se pretende modificar la fijará el profesorado de acuerdo con el calendario establecido por el centro para la realización de la evaluación por incidencia**. El profesorado lo comunicará a los estudiantes interesados."

SOBRE LA CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD

1. "Para hacer uso de esta convocatoria, los estudiantes deberán solicitarla en la Secretaría del Centro, en el plazo establecido por el mismo. Se garantizará el derecho a la convocatoria ordinaria II a aquellos estudiantes que, habiendo realizado una estancia de movilidad saliente, no hubieran superado en la Universidad de destino todos los créditos incluidos en el acuerdo de estudios correspondiente y que hayan optado por no hacer uso de la convocatoria ordinaria de recuperación en aquella Universidad. Se garantizará igualmente el ejercicio de este derecho a aquellos estudiantes de movilidad entrante que no hubieran superado los créditos en la convocatoria ordinaria de curso y deseen hacer uso de la convocatoria ordinaria de recuperación en la Universidad de Huelva. El uso de esta convocatoria es incompatible con su uso en la universidad de origen del estudiante. **Los centros establecerán un calendario de pruebas para estudiantes en movilidad**."

SOBRE LA ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS Y LAS PRUEBAS: EL PLAGIO

1. "El **plagio** es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria."

2. "En la realización de trabajos, **el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor**, conllevará automáticamente **la calificación numérica de cero** en la asignatura que se hubiera detectado, independientemente del resto de calificaciones que el estudiante hubiera obtenido."

3. "La consecuencia del plagio debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias que puedan recaer tras la conclusión del correspondiente procedimiento. **Corresponderá a la Comisión de Docencia del Departamento responsable de la asignatura**, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por dicha Comisión, **solicitar la apertura del correspondiente expediente disciplinario** a la Inspección de Servicios si se considera oportuno."

SOBRE LAS CALIFICACIONES Y REVISIÓN DE LAS PRUEVAS EVALUABLES

1. "La **Matrícula de Honor** podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados."
2. "Los estudiantes tienen **derecho a la revisión de sus calificaciones** antes de elevarse a definitivas."
3. "La fijación del día, lugar, fecha y hora de la **revisión** no impedirá, en ningún caso, el derecho a la revisión cuando concurren **causas justificadas**." (Véase apartado de exámenes de incidencias para lo que se entiende por 'causas justificadas').

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

CRONOGRAMA T1

SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teórico-prácticas	Sesiones prácticas	Pruebas de evaluación	Temario (Academic English)
GRUPO T1 (MIÉRCOLES Y JUEVES)				
(s1) 16-17 feb	2			Introduction to the course; Listening
(s2) 23-24 feb	2			Reading Comprehension (U6)
(s3) 2 mar*	1			Grammar & Vocabulary (U6)
(s4) 9-10 mar		2		Academic Writing (U6)
(s5) 16-17 mar	2			Reading Comprehension (U7)
(s6) 23-24 mar	2			Grammar & Vocabulary (U7)
(s7) 30 mar-1 abr	2			Academic Writing (U7)
(s8) 6-7 abr		2		Reading Comprehension (U8)
SEMANA SANTA (11-15 abril)				
(s9) 20-21 abr	2		20 abril	Listening; Grammar & Vocabulary
(s10) 27-28 abr	2			Grammar & Vocabulary (U8)
(s11) 4-5 may	2			Academic Writing (U8)
(s12) 11-12 may		2		Grammar & Vocabulary (U9-10)
(s13) 18-19 may	2			Academic Writing (U9-10)
(s14) 25-26 may	2		25 mayo	Reading Comprehension; Grammar & Vocabulary
(s15) 1 jun*	1		1 junio	Academic Writing
Examen Final Escrito	Únicamente para los estudiantes que opten por el sistema de evaluación única final (fecha asignada por la Facultad)			
Prueba Oral	Para estudiantes de evaluación continua y final (fecha asignada por la Facultad)			

CRONOGRAMA T2

SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teórico-prácticas	Sesiones prácticas	Pruebas de evaluación	Temario (Academic English)
GRUPO T2 (MARTES Y MIÉRCOLES)				
(s1) 15-16 feb	2			Introduction to the course; Listening
(s2) 22-23 feb	2			Reading Comprehension (U6)
(s3) 1-2 mar	2			Grammar & Vocabulary (U6)
(s4) 8-9 mar		2		Academic Writing (U6)
(s5) 15-16 mar	2			Reading Comprehension (U7)
(s6) 22-23 mar	2			Grammar & Vocabulary (U7)
(s7) 29 mar-30 abr	2			Academic Writing (U7)
(s8) 5-6 abr		2		Reading Comprehension (U8)
SEMANA SANTA (11-15 abril)				
(s9) 19-20 abr	2		20 abril	Listening; Grammar & Vocabulary
(s10) 26-27 abr	2			Grammar & Vocabulary (U8)
(s11) 3-4 may	2			Academic Writing (U8)
(s12) 10-11 may		2		Grammar & Vocabulary (U9-10)
(s13) 17-18 may	2			Academic Writing (U9-10)
(s14) 24-25 may	2		25 mayo	Reading Comprehension; Grammar & Vocabulary
(s15) 31 may-1 jun	2		1 junio	Academic Writing
Examen Final Escrito	Únicamente para los estudiantes que opten por el sistema de evaluación única final (fecha asignada por la Facultad)			
Prueba Oral	Para estudiantes de evaluación continua y final (fecha asignada por la Facultad)			